



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: AÑO 2003 Ordenanza N ° 0435/03

CARGA HORARIA TOTAL: 60 HORAS

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HORAS

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

RESPONSABLE DE CÁTEDRA: COSTA, MARIANO SERGIO

1. FUNDAMENTACIÓN

Si consideramos a la Educación Física como la enseñanza de las distintas prácticas corporales existentes en nuestra cultura, entonces debemos reconocer que esta disciplina está anclada en la práctica pedagógica. Pero toda práctica pedagógica tiene sus riesgos, tal vez uno de los más importantes sea la posibilidad de quedar aprisionada en un esquema que busca reproducir pautas sociales sin un examen crítico de las mismas.

La práctica docente sin revisión crítica puede naturalizar visiones del mundo, del hombre, del cuerpo humano, del alumno y del docente. Visiones que han sido construidas históricamente, muy probablemente producto de luchas simbólicas y materiales entre los diversos grupos sociales. Más aún, definiciones de la Educación Física que son fruto de relaciones de poder al interior del mismo campo disciplinar.

Por ello consideramos que la Introducción a la Investigación Educativa puede ser un espacio donde nuestra investigación nos ayude a desnaturalizar las diversas concepciones y prácticas en el campo, donde podamos junto al alumno tomar conciencia del proceso histórico de construcción social en el que se gestaron las mismas.

Esa desnaturalización no sólo le cabe al objeto de estudio, sino también al sujeto que construye ese conocimiento. Es que nuestra práctica de investigación debe ser reflexiva sobre nuestra posición social, nuestra posición dentro del campo disciplinar y nuestros intereses personales. Sólo esta reflexividad nos puede llevar a la producción de un conocimiento nunca definitivo, nunca cerrado, sino abierto a la crítica del otro y propia en tanto humanos que cambiamos con nuestra historia.

Esta elaboración crítica y reflexiva del conocimiento nos posibilita una transformación de lo real que busca humanizar. Desnaturalizar el conocimiento como su forma de producción vuelve más humano este proceso, ya que trata de transformar toda concepción esencialista que considera lo real como inmutable, ocultando y sosteniendo tal vez relaciones de dominación al interior de la sociedad y del campo disciplinar.

La materia posibilita al alumno problematizar los temas de su interés, aportando las herramientas metodológicas e interpretativas, para al investigarlos producir un conocimiento que explore, describa o explique las prácticas corporales de nuestra cultura, las intervenciones pedagógicas sobre las prácticas corporales y las concepciones teóricas que hasta el momento comprenden las mismas.

Creemos factible este objetivo ya que la materia trabaja sobre tres grandes ejes de conocimientos previos que los alumnos traen de su trayectoria en la carrera:

- sobre los conocimientos del proceso de investigación aportados en las materias Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada,
- sobre las herramientas de análisis social, y más específicamente del campo de la Educación Física, brindadas en las materias como Sociología e Historia, y
- sobre los instrumentos conceptuales para comprender la relación de enseñanza-aprendizaje dados en las materias didácticas y, más específicamente, en las materias de pedagogía y teoría de las prácticas corporales.

En vista de lo anterior, vemos factible el desarrollo del programa en tanto orienta los contenidos a tratar a fin de guiar y acompañar el proceso de investigación a transitar por los alumnos, focalizando en aquellos contenidos más útiles en la concreción y apropiación de la práctica investigativa.

2. OBJETIVOS - PROPÓSITOS

La materia tiene como objetivo aportar un conocimiento de la investigación educativa siempre en diálogo con las prácticas de investigación que en dicho campo se vienen realizando (con especial énfasis en las problemáticas de la Educación Física), y desde este modo brindar al alumno el marco y acompañamiento necesario para la elaboración y desarrollo de su proyecto de investigación.

El alumno debe poder comprender y problematizar las decisiones y prácticas de investigación propias de su campo disciplinar; a la vez que proyectar y realizar una investigación educativa atravesando por cada uno de los momentos del proceso de investigación.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Campos y problemática de investigación en Educación Física. El proceso de investigación. Tipos de estudios. Formas de abordaje. Enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos. Formulación de un problema de investigación. El papel del marco teórico. La formulación de hipótesis. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración de un proyecto (diseño) de investigación en educación física. La redacción de un reporte de investigación.

4. CONTENIDOS PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: La Investigación Educativa: paradigmas y tendencias actuales.

Los orígenes de la investigación educativa. La introducción del método experimental y la familia de la asociación. La investigación cualitativa en educación. Tendencias actuales. Paradigmas en la investigación educativa. Principales metodologías, métodos y técnicas en investigación educativa. Los paradigmas de investigación y su vigencia en América Latina. Los problemas educativos de América Latina y sus desafíos teóricos. Una mirada actual a la investigación educativa aplicada a la Educación Física. Líneas de investigación en educación física.

UNIDAD 2: La Investigación-Acción

Investigación-acción: orígenes y perspectivas actuales. Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente. El enfoque de marco lógico como modelo de investigación acción. El enfoque de marco lógico como herramienta metodológica para la investigación-acción en ámbitos educativos.

UNIDAD 3: El enfoque de marco lógico: fase de planificación.

Diagnóstico participativo. Identificación de los problemas. Análisis de los actores involucrados. Análisis de problemas y construcción del Árbol del Problema. Análisis de objetivos y construcción del Árbol de Objetivos. Análisis de alternativas de solución al problema y construcción del Árbol de la Solución. Transformación del Árbol de Objetivos a la Matriz de Marco Lógico.

UNIDAD 4: El enfoque de marco lógico: fase de ejecución y evaluación.

Incorporación de riesgos y supuestos de intervención. La definición de los indicadores o medios de verificación. Evaluación de la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Marco Lógico. Matriz de responsabilidades. Monitoreo y evaluación del proyecto.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aldunate, E. y Córdoba, J (2011): *"Formulación de programas con la metodología de marco lógico"*, CEPAL, Santiago de Chile.

Bisquerra Alzina, Rafael (coord.) et al. (2004): *Metodología de la investigación educativa*, La Muralla, Madrid, Capítulo 2.

Blández Ángel, Julia (1996): *"La investigación-acción: un reto para el profesorado"*, INDE, Barcelona.

Camacho H., Cámara L., Cascante R., Sainz H. (2009): *"El enfoque de marco lógico: 10 casos práctico"*, Fundación CIDEAL, Madrid.

Crespo, M. (2011): *"Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios"*, edición mimeografiada del autor, Caracas.

- Esper, P. A. (2007):** *“La educación física como eje de la investigación educativa en la formación del futuro docente de educación física”*, Revista Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquía.
- Fernandez Balboa, Juan Miguel (1997):** *“La investigación en la Educación Física española: un índice para el futuro”*, Apunts, Educación Física y Deportes, nº 50.
- Instituto Nacional del Deporte (2007):** *“Informe final de evaluación del Programa de Participación y Práctica Deportiva”*, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Madrid.
- Instituto Nacional del Deporte (2009):** *“Informe final de evaluación del Programa Corporaciones Municipales de Deporte”*, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Madrid.
- Marisabel Maldonado Pérez, Isabel Pérez de Maldonado y Suleima Bustamante Uzcátegui (2007):** *“El marco lógico y las organizaciones educativas”*, Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 8, Nro. 2.
- Oliveira de Vasconcelos, Valeria y Waldenez de Oliveira, María (2010):** *“Trayectorias de investigación acción: concepciones, objetivos y planteamientos”*, Revista Iberoamericana de Educación, Nro. 53/5.
- Pedro L. Rodríguez García (2011):** *La Investigación en Educación Física*, Educatio Siglo XXI, Vol. 29, Nro 1.
- Rey Cao, Ana (2010):** *“La Educación Física en el juego de la ciencia”*, Facultad de ciencias da Educacion e do Deporte, Pontevedra, Universidad de Vigo.
- Rodríguez García, Pedro Luis (2011):** *“La investigación en Educación Física”*, Educatio Siglo XXI, Vol. 29, Nº 1.
- Tedesco, Juan C. (1985):** *Los paradigmas de la investigación educativa*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XV, Nro. 2, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ander-Egg, Ezequiel (1995):** *“Técnicas de investigación social”*, Lumen, Bs. As.
- Coulon, Alain (1995):** *“Etnometodología y educación”*, Paidós, Barcelona.
- Duschatzky, Silvia (1999):** *“La escuela como frontera”*, Paidós, Bs. As.
- Flick, Uwe (2004):** *“Introducción a la investigación cualitativa”*, Morata, Madrid.
- Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992):** *“Las instituciones educativas: Cara y ceca”*, Troquel, Bs. As.
- Gallart, María Antonia (1977):** *“Marcos de análisis para la comprensión de la institución escolar”*, Cuaderno del Centro de Investigaciones Educativas, Bs. As.
- García Ferrando, Manuel (1999):** *“Socioestadística. Introducción a la estadística en Sociología”*, Alianza, Madrid.
- Guasch, O. (1996):** *“La observación participante”*, Madrid, CIS.
- Guber, Roxana (1991):** *“El Salvaje Metropolitano”*, Legasa, Buenos Aires.
- Guber, Roxana (2001):** *“La Etnografía: método, campo y reflexividad”*, Norma, Buenos Aires.
- Hernandez Sampieri, Roberto y otros (2003):** *“Metodología de la Investigación”*, Mc Graw Hill, México.
- Ritchey, Ferris (2002):** *“Estadística para las Ciencias Sociales. El potencial de la investigación estadística”*, Mc Graw Hill, México.
- Rodríguez López, Juan (1995):** *“Deporte y Ciencia. Teoría de la actividad física”*, INDE, Barcelona.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1996): *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados”*, Paidós, Barcelona.

Tedesco, Juan Carlos (1986): *“Conceptos de sociología de la educación”*, Centro Editor de América Latina, Bs. As.

Vayer, Duval y Roncin (1993): *“Una ecología de la escuela”*, Paidós, Barcelona.

Wainerman, C y R. Sautu (2001): *“La Trastienda de la Investigación”*, Lumiere, Bs. As.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Consideramos que la enseñanza-aprendizaje del proceso de investigación científica requiere de tres ejes interrelacionados:

- ✓ la descripción general de cada una de las etapas y decisiones implicadas en el proceso de investigación;
- ✓ la aplicación y transferencia de dichos conocimientos a una variedad de investigaciones concretas dentro del campo disciplinar;
- ✓ y la apropiación de los mismos a partir su puesta en práctica dentro de equipos de investigación.

El curso está pensado para que los alumnos puedan proyectar y realizar un ejercicio de investigación. La tarea de investigación se realizará en equipos de investigación con el acompañamiento de la cátedra. Con ello buscamos favorecer la cooperación entre los aprendices, un enriquecimiento mutuo en la interacción y organización social del aprendizaje.

La modalidad de “taller” organizará el trabajo durante el cursado. Los primeros estarán orientados al análisis de investigaciones en el campo disciplinar en busca de identificar y problematizar las decisiones teórico-metodológicas que guiaron el proceso de investigación en cada caso. En una segunda etapa el “taller” se orientará a la realización de una investigación en el área de la educación propuesta por la cátedra.

El trabajo en “taller” no se reduce a una tarea productiva sino también reflexiva y participativa. Al finalizar cada unidad se realizarán puestas en común de los avances logrados hasta el momento, dando lugar al aporte y crítica intergrupala, enriqueciendo a su vez la reflexión sobre la propia tarea.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Se plantea un proceso de evaluación continua ya que cada momento del proceso de investigación será una instancia de revisión y modificación de lo realizado hasta el momento.

Además, este proceso de evaluación es secuencia y recursivo por la propia lógica del proceso de investigación. Si los momentos del proceso de investigación no son estancos sino que permanecen en continua retroalimentación, pues entonces la evaluación no puede aislarse a cada etapa del proceso, sino que la etapa siguiente involucra la anterior y la evalúa en su coherencia y desarrollo.

La evaluación se realiza fundamentalmente en dos instancias. Las primeras tres unidades del programa se evaluarán mediante la entrega de un informe donde se desarrollan el árbol de problemas y el árbol de objetivos del programa a evaluar. La siguiente unidad del programa se evaluará mediante la entrega de un informe final donde conste la matriz de marco lógico y la evaluación final de la intervención bajo estudio. La regularidad de la materia se logra con la aprobación de ambos informes de investigación. Es posible promocionar la materia con una calificación igual a superior a siete en ambas instancias de evaluación. Aquellos que no promocionen deberán rendir el examen final.

El examen final implica la defensa del informe final de investigación en un examen oral donde el alumno describa y fundamente las decisiones tomadas a lo largo del proceso de investigación.

Debido a la dinámica de “taller” que tomará la materia se requiere como condición de acreditación la asistencia al 75% de las clases.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA

La materia tiene una carga horaria de 60 horas a desarrollar en el segundo cuatrimestre. La carga semanal es de 4 horas. Se realizará un encuentro semanal de 4 horas. Posibilitando de este modo un seguimiento más intensivo del proceso de investigación a desarrollar por el alumnado.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO

Teniendo en cuenta las unidades a desarrollar en el programa se las distribuye tentativamente de la siguiente manera:

Agosto	Unidades 1 y 2
Septiembre	Unidad 3
Octubre	Primera parte de la Unidad 4
Noviembre	Segunda parte de la Unidad 4

Mariano S. Losta
Lic. Prof. en Sociología



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: AÑO 2003 Ordenanza N° 0435/03

CARGA HORARIA TOTAL: 60 HORAS

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HORAS

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

RESPONSABLE DE CÁTEDRA: COSTA, MARIANO SERGIO

1. FUNDAMENTACIÓN

Si consideramos a la Educación Física como la enseñanza de las distintas prácticas corporales existentes en nuestra cultura, entonces debemos reconocer que esta disciplina está anclada en la práctica pedagógica. Pero toda práctica pedagógica tiene sus riesgos, tal vez uno de los más importantes sea la posibilidad de quedar aprisionada en un esquema que busca reproducir pautas sociales sin un examen crítico de las mismas.

La práctica docente sin revisión crítica puede naturalizar visiones del mundo, del hombre, del cuerpo humano, del alumno y del docente. Visiones que han sido construidas históricamente, muy probablemente producto de luchas simbólicas y materiales entre los diversos grupos sociales. Más aún, definiciones de la Educación Física que son fruto de relaciones de poder al interior del mismo campo disciplinar.

Por ello consideramos que la Introducción a la Investigación Educativa puede ser un espacio donde nuestra investigación nos ayude a desnaturalizar las diversas concepciones y prácticas en el campo, donde podamos junto al alumno tomar conciencia del proceso histórico de construcción social en el que se gestaron las mismas.

Esa desnaturalización no sólo le cabe al objeto de estudio, sino también al sujeto que construye ese conocimiento. Es que nuestra práctica de investigación debe ser reflexiva sobre nuestra posición social, nuestra posición dentro del campo disciplinar y nuestros intereses personales. Sólo esta reflexividad nos puede llevar a la producción de un conocimiento nunca definitivo, nunca cerrado, sino abierto a la crítica del otro y propia en tanto humanos que cambiamos con nuestra historia.

Esta elaboración crítica y reflexiva del conocimiento nos posibilita una transformación de lo real que busca humanizar. Desnaturalizar el conocimiento como su forma de producción vuelve más humano este proceso, ya que trata de transformar toda concepción esencialista que considera lo real como inmutable, ocultando y sosteniendo tal vez relaciones de dominación al interior de la sociedad y del campo disciplinar.

La materia posibilita al alumno problematizar los temas de su interés, aportando las herramientas metodológicas e interpretativas, para al investigarlos producir un conocimiento que explore, describa o explique las prácticas corporales de nuestra cultura, las intervenciones pedagógicas sobre las prácticas corporales y las concepciones teóricas que hasta el momento comprenden las mismas.

Creemos factible este objetivo ya que la materia trabaja sobre tres grandes ejes de conocimientos previos que los alumnos traen de su trayectoria en la carrera:

- sobre los conocimientos del proceso de investigación aportados en las materias Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada,
- sobre las herramientas de análisis social, y más específicamente del campo de la Educación Física, brindadas en las materias como Sociología e Historia, y
- sobre los instrumentos conceptuales para comprender la relación de enseñanza-aprendizaje dados en las materias didácticas y, más específicamente, en las materias de pedagogía y teoría de las prácticas corporales.

En vista de lo anterior, vemos factible el desarrollo del programa en tanto orienta los contenidos a tratar a fin de guiar y acompañar el proceso de investigación a transitar por los alumnos, focalizando en aquellos contenidos más útiles en la concreción y apropiación de la práctica investigativa.

2. OBJETIVOS - PROPÓSITOS

La materia tiene como objetivo aportar un conocimiento de la investigación educativa siempre en diálogo con las prácticas de investigación que en dicho campo se vienen realizando (con especial énfasis en las problemáticas de la Educación Física), y desde este modo brindar al alumno el marco y acompañamiento necesario para la elaboración y desarrollo de su proyecto de investigación.

El alumno debe poder comprender y problematizar las decisiones y prácticas de investigación propias de su campo disciplinar; a la vez que proyectar y realizar una investigación educativa atravesando por cada uno de los momentos del proceso de investigación.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Campos y problemática de investigación en Educación Física. El proceso de investigación. Tipos de estudios. Formas de abordaje. Enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos. Formulación de un problema de investigación. El papel del marco teórico. La formulación de hipótesis. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración de un proyecto (diseño) de investigación en educación física. La redacción de un reporte de investigación.

4. CONTENIDOS PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: La Investigación Educativa: paradigmas y tendencias actuales.

Los orígenes de la investigación educativa. La introducción del método experimental y la familia de la asociación. La investigación cualitativa en educación. Tendencias actuales. Paradigmas en la investigación educativa. Principales metodologías, métodos y técnicas en investigación educativa. Los paradigmas de investigación y su vigencia en América Latina. Los problemas educativos de América Latina y sus desafíos teóricos. Una mirada actual a la investigación educativa aplicada a la Educación Física. Líneas de investigación en educación física.

UNIDAD 2: La Investigación-Acción

Investigación-acción: orígenes y perspectivas actuales. Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente. El enfoque de marco lógico como modelo de investigación acción. El enfoque de marco lógico como herramienta metodológica para la investigación-acción en ámbitos educativos.

UNIDAD 3: El enfoque de marco lógico: fase de planificación.

Diagnóstico participativo. Identificación de los problemas. Análisis de los actores involucrados. Análisis de problemas y construcción del Árbol del Problema. Análisis de objetivos y construcción del Árbol de Objetivos. Análisis de alternativas de solución al problema y construcción del Árbol de la Solución. Transformación del Árbol de Objetivos a la Matriz de Marco Lógico.

UNIDAD 4: El enfoque de marco lógico: fase de ejecución y evaluación.

Incorporación de riesgos y supuestos de intervención. La definición de los indicadores o medios de verificación. Evaluación de la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Marco Lógico. Matriz de responsabilidades. Monitoreo y evaluación del proyecto.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aldunate, E. y Córdoba, J (2011): *"Formulación de programas con la metodología de marco lógico"*, CEPAL, Santiago de Chile.

Bisquerra Alzina, Rafael (coord.) et al. (2004): *Metodología de la investigación educativa*, La Muralla, Madrid, Capítulo 2.

Blández Ángel, Julia (1996): *"La investigación-acción: un reto para el profesorado"*, INDE, Barcelona.

Camacho H., Cámara L., Cascante R., Sainz H. (2009): *"El enfoque de marco lógico: 10 casos práctico"*, Fundación CIDEAL, Madrid.

Crespo, M. (2011): *"Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios"*, edición mimeografiada del autor, Caracas.

- Esper, P. A. (2007):** *“La educación física como eje de la investigación educativa en la formación del futuro docente de educación física”*, Revista Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquía.
- Fernandez Balboa, Juan Miguel (1997):** *“La investigación en la Educación Física española: un índice para el futuro”*, Apunts, Educación Física y Deportes, nº 50.
- Instituto Nacional del Deporte (2007):** *“Informe final de evaluación del Programa de Participación y Práctica Deportiva”*, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Madrid.
- Instituto Nacional del Deporte (2009):** *“Informe final de evaluación del Programa Corporaciones Municipales de Deporte”*, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Madrid.
- Marisabel Maldonado Pérez, Isabel Pérez de Maldonado y Suleima Bustamante Uzcátegui (2007):** *“El marco lógico y las organizaciones educativas”*, Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 8, Nro. 2.
- Oliveira de Vasconcelos, Valeria y Waldenez de Oliveira, María (2010):** *“Trayectorias de investigación acción: concepciones, objetivos y planteamientos”*, Revista Iberoamericana de Educación, Nro. 53/5.
- Pedro L. Rodríguez García (2011):** *La Investigación en Educación Física*, Educatio Siglo XXI, Vol. 29, Nro 1.
- Rey Cao, Ana (2010):** *“La Educación Física en el juego de la ciencia”*, Facultad de ciencias da Educacion e do Deporte, Pontevedra, Universidad de Vigo.
- Rodríguez García, Pedro Luis (2011):** *“La investigación en Educación Física”*, Educatio Siglo XXI, Vol. 29, Nº 1.
- Tedesco, Juan C. (1985):** *Los paradigmas de la investigación educativa*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XV, Nro. 2, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ander-Egg, Ezequiel (1995):** *“Técnicas de investigación social”*, Lumen, Bs. As.
- Coulon, Alain (1995):** *“Etnometodología y educación”*, Paidós, Barcelona.
- Duschatzky, Silvia (1999):** *“La escuela como frontera”*, Paidós, Bs. As.
- Flick, Uwe (2004):** *“Introducción a la investigación cualitativa”*, Morata, Madrid.
- Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992):** *“Las instituciones educativas: Cara y ceca”*, Troquel, Bs. As.
- Gallart, María Antonia (1977):** *“Marcos de análisis para la comprensión de la institución escolar”*, Cuaderno del Centro de Investigaciones Educativas, Bs. As.
- García Ferrando, Manuel (1999):** *“Socioestadística. Introducción a la estadística en Sociología”*, Alianza, Madrid.
- Guasch, O. (1996):** *“La observación participante”*, Madrid, CIS.
- Guber, Roxana (1991):** *“El Salvaje Metropolitano”*, Legasa, Buenos Aires.
- Guber, Roxana (2001):** *“La Etnografía: método, campo y reflexividad”*, Norma, Buenos Aires.
- Hernandez Sampieri, Roberto y otros (2003):** *“Metodología de la Investigación”*, Mc Graw Hill, México.
- Ritchey, Ferris (2002):** *“Estadística para las Ciencias Sociales. El potencial de la investigación estadística”*, Mc Graw Hill, México.
- Rodríguez López, Juan (1995):** *“Deporte y Ciencia. Teoría de la actividad física”*, INDE, Barcelona.

Además, este proceso de evaluación es secuencia y recursivo por la propia lógica del proceso de investigación. Si los momentos del proceso de investigación no son estancos sino que permanecen en continua retroalimentación, pues entonces la evaluación no puede aislarse a cada etapa del proceso, sino que la etapa siguiente involucra la anterior y la evalúa en su coherencia y desarrollo.

La evaluación se realiza fundamentalmente en dos instancias. Las primeras tres unidades del programa se evaluarán mediante la entrega de un informe donde se desarrollan el árbol de problemas y el árbol de objetivos del programa a evaluar. La siguiente unidad del programa se evaluará mediante la entrega de un informe final donde conste la matriz de marco lógico y la evaluación final de la intervención bajo estudio. La regularidad de la materia se logra con la aprobación de ambos informes de investigación. Es posible promocionar la materia con una calificación igual a superior a siete en ambas instancias de evaluación. Aquellos que no promocionen deberán rendir el examen final.

El examen final implica la defensa del informe final de investigación en un examen oral donde el alumno describa y fundamente las decisiones tomadas a lo largo del proceso de investigación.

Debido a la dinámica de “taller” que tomará la materia se requiere como condición de acreditación la asistencia al 75% de las clases.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA

La materia tiene una carga horaria de 60 horas a desarrollar en el segundo cuatrimestre. La carga semanal es de 4 horas. Se realizará un encuentro semanal de 4 horas. Posibilitando de este modo un seguimiento más intensivo del proceso de investigación a desarrollar por el alumnado.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO

Teniendo en cuenta las unidades a desarrollar en el programa se las distribuye tentativamente de la siguiente manera:

Agosto	Unidades 1 y 2
Septiembre	Unidad 3
Octubre	Primera parte de la Unidad 4
Noviembre	Segunda parte de la Unidad 4



Lic. MARIA INES SANCHEZ
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue



Mariano S. Costa
Lic. Prof. en Sociología